

Ciudad de México, a 16 de junio de 2021

Posicionamiento sobre el Dictamen Técnico Preliminar relativo al accidente en la Línea 12

Con respecto al dictamen preliminar, presentado hoy por peritos de la empresa DNV, comisionados por autoridades de la Ciudad de México para indagar las causas del accidente ocurrido en la Línea 12 del Metro, me permito hacer los siguientes comentarios:

- Al igual que el Presidente de la República, el Gobierno de la CDMX y los habitantes de la ciudad, respaldo la realización de las indagatorias periciales y técnicas que sean necesarias para determinar las causas del accidente y deslindar las responsabilidades a las que haya lugar. Por ello, desde un primer momento, extendí mis condolencias a las víctimas y expresé mi disposición de colaborar para la consecución de dicho fin.
- Durante la administración a mi cargo, promoví la construcción de la Línea 12 del Metro, como una obra con visión social, cuyo propósito fue dotar a cientos de miles de habitantes de la zona Suroriente del Valle de México, de un medio de transporte moderno, rápido y económico, hacia el centro y poniente de la ciudad, lo que se volvió una realidad durante los años subsecuentes.
- A fin de gestionar la edificación de una obra de una manera eficiente, transparente y pública, adopté los que, a mi juicio y desde el ámbito de mi competencia, eran los pasos adecuados a seguir:
 - A. Realizamos una consulta ciudadana sobre conveniencia de construcción y destino de la Línea.
 - B. Mi gobierno lanzó una licitación pública internacional, de la cual resultó ganador un consorcio constructor integrado por dos empresas mexicanas y una francesa (ICA-Carso-Alstom).
 - C. Constituimos una entidad pública desconcentrada con autonomía de gestión, “Proyecto Metro”, del que formaban parte más de 300 ingenieros.
 - D. Instalamos un Comité Central de Obras (integrado por 30 funcionarios y expertos) y un Subcomité Técnico (constituido por 74 expertos en ingeniería) para la toma y aprobación de decisiones de índole técnico, presentadas por el consorcio constructor, entre las que destacan las relativas al trazo, diseño y

construcción. Todas las decisiones sobre trazo, diseño, construcción y supervisión de la Línea fueron tomadas bajo criterios de eficiencia y conveniencia técnica, de manera colegiada, por las entidades referidas. Todas estas decisiones están documentadas por las actas e informes correspondientes.

- E. Buscamos el acompañamiento de lo mejor de la ingeniería mexicana, por lo que se contrató la asesoría de instituciones como el Instituto de Ingeniería de la UNAM, el IPN, el Colegio de Ingenieros Civiles de México e Integración de Procesos de Ingeniería (IPISA), en cuyo consejo directivo participa el Ingeniero Alejandro Vázquez Vera.
- F. Se constituyó un consorcio certificador integrado por algunas de las empresas de supervisión de líneas ferroviarias con mayor reputación en el mundo (DB International, IFL, Tüv-Süd, Rail GmbH y Hamburg Consult GmbH).
- G. La obra fue recibida de conformidad y de manera definitiva por la administración capitalina con fecha del 8 de julio de 2013.

- Para esclarecer las causas del accidente, requeriré, además de la presentación de un informe final de la investigación técnica, cuyos resultados preliminares fueron expuestos hoy, una indagatoria que revise todo el proceso de toma de decisiones en el diseño, trazo, supervisión y mantenimiento de la obra, así como los numerosos informes que la han revisado en los últimos años.
- Conocer las causas del accidente es un acto necesario para brindar justicia a las víctimas de la tragedia, pero también para lograr la reapertura, a la brevedad, de una línea que facilita la vida a cientos de miles de capitalinos y mexiquenses todos los días.
- Permaneceré atento a los avances de la investigación de DNV, particularmente a las respuestas a las líneas de investigación planteadas en las cuatro preguntas al final del informe dado a conocer hoy, y sobre las cuales se indagará en los próximos meses.

Atentamente,

Marcelo Ebrard Casaubon